	<b>“Vigilancia fiscal, hacia la auditoría continua”</b>	Código: FO-GC-29
		Fecha: 03/04/20
		Versión: 2
		Página 1 de 1

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

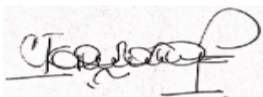
La Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Quindío, con el objeto de cumplir con lo ordenado en los artículos 67, 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con el artículo artículo 4 del Decreto 491 de 2020, y en virtud de que dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio No. PAS-021-2018, usted autorizo le fueran enviadas las notificaciones al correo electrónico [eidamarial@hotmail.com](mailto:eidamarial@hotmail.com), y por ser la única dirección electrónica que conoce este Despacho, procede a notificar a: **EÍDA MARÍA LÓPEZ RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.112.765.915, por medio del presente:

**Aviso No. 001-2021**

Fecha de elaboración: 22/02/2021

Providencia No.: S.N.				
Fecha Providencia: 4 de febrero de 2021				
Tipo de Providencia: Auto de Formulación de Cargos				
PASF. No.: 007-2020				
Entidad Afectada: ESE Hospital Santa Ana de Pijao Quindío				
Proferido por: CLAUDIA PATRICIA FERNANDEZ OSORIO				
Dependencia: Jefe Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva				
Se le hace saber que contra la presente decisión procede:				
Procede.	SI	NO	Término (días)	Dependencia
Argumentos de defensa:	X			
Recurso de Reposición:		X		
Recurso de Apelación:		X		
Otro: Grado de consulta		X		
Fecha de envío de solicitud correo electrónico para notificación personal:			10 de febrero de 2021	
Acompaña al presente aviso copia íntegra del acto administrativo así:				
Anexo providencia en: doce (12) folios.				

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del envío del correo electrónico.



**CLAUDIA PATRICIA FERNÁNDEZ OSORIO**

Jefe Oficina de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva  
Contraloría General del Quindío

	Nombre y apellido	Firma	Fecha
Proyectado por	Mayra Alejandra Parra Téllez		22-02-2021
Revisado por	Claudia Patricia Fernández Osorio		22-02-2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			